



**INSTITUCION EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN**

**COMUNICADO  
CIRCULAR #6  
Marzo 18 de 2020**

De: Dirección institucional  
Para: Comunidad educativa en general  
Asunto: Orientaciones generales

Reciban un cordial saludo:

Con fundamento en la resolución 385 de marzo 12 de 2020 por medio de la cual se declaró la emergencia sanitaria ante la llegada del covid19 al país, la directiva presidencial 02 de marzo 12 de 2020, la circular 020 del 16 de marzo de 2020 expedida por el MEN, además de la ley 115 de 1994 y el decreto 1850 de 2002, Decreto 1075 de 2015, la institución educativa acatando las modificaciones al calendario escolar 2020 le informa a la Comunidad Educativa que:

- ✓ Los estudiantes se encuentran en Receso Estudiantil del lunes 16 de marzo y hasta el viernes 19 de abril; NO están en vacaciones dado que deben permanecer en casa según las disposiciones del Ministerio de Salud y Seguridad Social, como medida preventiva. Las labores académicas se reinician el 20 de abril.
- ✓ Durante las semanas de marzo 16 al 27, los docentes están en semanas de desarrollo institucional elaborando material y propuestas de trabajo virtual en blogs, páginas web, fan page, talleres interactivos, utilización de las TIC y demás estrategias pedagógicas para suplir las necesidades académicas de los niños, niñas y adolescentes a quienes atendemos. Una vez que el Gobierno Nacional indique cómo continuará el servicio educativo a partir del 20 de abril, si al regresar a las labores académicas, éstas se dieran en forma no presencial por algún tiempo, los docentes ya tendrán avanzado el material de trabajo para los estudiantes, la institución informará por sus medios virtuales las orientaciones.
- ✓ Los docentes estarán en período de vacaciones del 30 de marzo al 19 de abril según las modificaciones hechas al calendario académico por la contingencia que se viene presentando, tiempo en el que también deben atender a permanecer en aislamiento en sus casas, siguiendo las directrices del gobierno nacional.

Hacemos un llamado fraternal a todos los adultos responsables de los niños, niñas y adolescentes, para que sigan las recomendaciones que se difunden por los canales de comunicación oficiales, desde el Ministerio y Secretarías de Salud, Gobierno Nacional y autoridades locales de Medellín y el Área Metropolitana: lavarse las manos varias veces al día, estar en casa en aislamiento haciendo diferentes actividades lúdicas y de apoyo académico, que encuentran en páginas Web como "Colombia Aprende"; mirando videos en YouTube acordes con sus edades; películas y documentales; leyendo un libro o revistas ilustrativas; compartiendo en familia, no abusar del Internet. Salir sólo para abastecerse o usar los servicios de salud o cuando su trabajo le obliga.

Lo más importante, cuidarnos entre todos, cuidar a nuestros adultos mayores quienes son la población más vulnerable. Ser muy juiciosos con el autocuidado del que se habla en el colegio en las diferentes áreas y proyectos.

Conservar la calma y no entrar en pánico, ni actuar con exageración o de forma irresponsable, dejándonos afectar por los mensajes falsos que llegan a través de las redes sociales.

Es una época para cambiar algunos hábitos y prácticas que han desbordado los valores como el respeto, la solidaridad y todos aquellos que nos hacen ser mejores personas.

*"Tal vez estamos empezando a comprender que nadie se salva solo, que las fronteras no existen, que la salud es un derecho universal, que la economía puede esperar, que la vida es frágil y que protegerla es un deber colectivo".*  
Autor desconocido.

Fraterno abrazo.  
Unión, fuerza, esperanza, solidaridad y cuidado mutuo.

Equipo Directivo.